



Acta de la VI Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
31 de mayo de 2013

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas, veinte minutos, da inicio la sexta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por la Vicedecana, magíster Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: MIR, Lucio Bernardo y TULLIO, Jorge Oscar. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: DILLON, Beatriz Susana y SIDERAC, Silvia Elizabet. Por el Claustro de Graduados: CEJA, María Luciana. Por el Claustro de Estudiantes: PÉREZ, Jéssica Daiana, LAVINI, Romina Daiana, SCHNEIDER, Sebastián Emanuel y KOSAK, Ezequiel Carlos. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras: NOSEI, BRAUN, MORÁN, BATTISTÓN, GÓMEZ y RESLER.

A. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

- V Sesión Ordinaria de 2013

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con nueve (9) votos por la afirmativa y una (1) abstención del consejero Tullio por no haber participado de la sesión.

B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia informa que los días 28 y 29 de mayo, respectivamente, y en el marco del PROHUM II, han tenido lugar los concursos de las asignaturas Geografía de La Pampa del Departamento de Geografía, en el cual el dictamen del jurado recomienda la designación de la magíster Dillon en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación exclusiva; y de las asignaturas Residencia en el Nivel de Educación Secundario y Residencia en el Nivel de Educación Superior del Departamento de Ciencias de la Educación, en el cual el jurado recomienda la designación de la profesora Verónica Zucchini en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva. Felicita a las concursantes y explica que los expedientes ingresarán para su tratamiento en este Consejo Directivo.

Seguidamente comunica que en el día de la fecha se reunirá con diputadas provinciales y representantes del *Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño* (CASACIDN), con el objeto de ultimar detalles para dictar una capacitación virtual a través de la plataforma Moodle.

En otro orden de temas manifiesta que en la pasada sesión de Consejo Superior se aprobó sobre tablas un proyecto de presidencia, para establecer excepcionalmente el día 27 de mayo como fecha de colación de grado. En la misma se entregarán los títulos a los graduados que no pudieron ingresar en la colación anterior, por divergencias en la denominación entre los títulos aprobados por la UNLPam y los acreditados por la Dirección de Gestión de Títulos; situación que fuera oportunamente informada a este Consejo Directivo.

A continuación invita a los consejeros y consejeras, y por su intermedio a la comunidad de la Facultad, a participar del estreno del video *"Tiempos de rebeldía: la lucha por la nacionalización"*, film realizado en el marco de la conmemoración del 40° aniversario de la nacionalización de la UNLPam. Señala que el mismo ha sido presentado en la Sede Santa Rosa el 30 de mayo en el Aula Magna, y que se hará lo propio el 5 de junio en el Salón Médano de la ciudad de General Pico, a partir de la hora 18.30. Informa



que con posterioridad a la proyección se presentará el panel “El movimiento estudiantil ayer y hoy”, que será coordinado por la doctora María Silvia Di Liscia y del que participarán el CPN Aldo Baudino, el CPN Raúl Ferraro, el Ing. Agr. Omar Zattero, el Sr. Santiago Covella y la profesora Gloria Eva Serralta. Finalmente, y antes de concluir con el informe, comunica que por Secretaría se dará lectura a la actuación N° 1017-H-13.

(Por Secretaría se dar lectura a la misma, por la cual el profesor Lisandro Hormaeche envía las certificaciones correspondientes a la estancia que realizó como becario “sandwich” en la Universidad de Málaga, España, en el marco del Convenio *Erasmus Mundus* durante 2011-2012. Asimismo agradece a las autoridades de la Facultad, y a las profesoras Sánchez y Folco como Secretarías de Consejo Superior y Relaciones Institucionales por el acompañamiento institucional y personal al momento de realizar los trámites administrativos, académicos y consulares correspondientes.)

PRESIDENCIA: informa que se dará conocimiento de la Nota a la Secretaría del Consejo Superior y Relaciones Institucionales. Finalmente queda a disposición de los consejeros y consejeras para atender sus consultas sobre éstos u otros temas.

C. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

C.1. Proyectos de Presidencia

C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

(Desde Presidencia se solicita el tratamiento de la solicitud de la profesora Silvia Emilce García sobre licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en los cargos en que revista en esta Unidad Académica, a partir del 1 de junio del corriente; así como de la Nota presentada por la estudiante Pérez sobre situación en la asignatura Fundamentos de Economía. Ambas cuestiones se encuentran incorporadas en el documento de Varios, alcanzado por Secretaría en el día de la fecha.)

DILLON: mociona la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas de la solicitud de profesora García, y propone tratarla como punto N° 10 de Varios. Asimismo propone que la Nota de la estudiante sea tratada al momento del despacho N° 15. Se aprueba por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Aprobar, por la vía de la excepción, los programas de estudios de las actividades curriculares Taller de Producción Radiofónica I, Taller de Producción Gráfica I (Departamento de Comunicación Social), Seminario de Investigación en Historia Regional (Departamento de Historia) y Actividad Curricular Opcional I: Teatro (Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria); así como sus respectivas equivalencias.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Aprobar los programas de estudios de las siguientes actividades curriculares y sus respectivas equivalencias: Historia del Siglo XX (Comunicación Social), Historia del Siglo XX y Geografía de América Latina (Geografía), Pedagogía, Lenguaje Visual y su Didáctica, Filosofía, Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria y Educación Física en Educación Inicial (Educación Inicial y Educación Primaria) y Práctica de la Enseñanza de la Historia (Historia)

CEJA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Rectificar el nombre del proyecto de investigación, que deberá consignarse como “Sociedad y desarrollo: problemas de historia económica y de la salud en espacios regionales desde una visión de largo plazo”, dirigido por la doctora María Silvia Di Liscia y



codirigido por la doctora Andrea Mari Lluch, que figura en el Anexo XII de la Resolución N° 038-CD-13.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Autorizar a la profesora Graciela Nélide Salto, docente a cargo de la asignatura Literatura Latinoamericana II del Departamento de Letras, a postergar la finalización del cuatrimestre para el dictado de la misma hasta el 5 de julio de 2013.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Establecer el 31 de julio de 2013, por la vía de la excepción, como fecha límite para que la licenciada Fabiana Andrea Caballero, estudiante de la carrera de posgrado Especialización en Gestión de Políticas Sociales, presente el Proyecto de Informe Integrador.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Aprobar la realización de la "Jornada de reflexión sobre las prácticas obligatorias de evaluación en la formación docente" que, a cargo del profesor Adolfo Negrotto y organizada por el Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Humanas (CEUCH), se desarrollará en el mes de junio en la Sede General Pico.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Auspiciar la conferencia "La huelga general como problema filosófico" que, organizada por la Juventud de la CTA La Pampa y a cargo del doctor Carlos Pérez López, se desarrollará en la ciudad de Santa Rosa el 7 de junio de 2013.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Aprobar el seminario extracurricular "Las/os niñas/os del tercer milenio. Debates entre la Psicología y la Educación" que, a cargo del profesor Juan Carlos Franco y la especialista María Graciela Pascualetto, se desarrollará durante el mes de junio de 2013 en la Sede Santa Rosa.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 9 **SOBRE:** Aprobar la realización de la conferencia "Los cuestionamientos del castigo sobre los cuerpos de los escolares desde comienzos del s. XIX a las primeras décadas del s. XX" que, a cargo de la doctora Lucía Lionetti y en el marco de la presentación del Volumen 9 de la Revista "Educación, Lenguaje y Sociedad", se realizará el día 7 de junio de 2013 en la Sede General Pico

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Modificar las fechas de realización de las XIV Jornadas y Primer Congreso Latinoamericano de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior (JELENS), que tendrán lugar los días 23, 24 y 25 de octubre de 2013 en la Sede Santa Rosa. **Establecer** la suspensión de las clases correspondientes a las actividades curriculares de las carreras de los Departamentos de Letras y Lenguas Extranjeras durante los días en que se desarrollen las JELENS.

AYUDE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 11 **SOBRE:** Otorgar aval académico a las XIV Jornadas Interescuelas de Historia que se desarrollarán los días 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2013 en la ciudad de Mendoza. **Solicitar** al Consejo Superior declare de interés académico la mencionada actividad.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CEI. 12 **SOBRE:** Aprobar el taller extracurricular "Teatro" que, a cargo del doctor Rubén Darío Maidana, se desarrollará durante el segundo cuatrimestre de 2013 en la Sede General Pico.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 13 **SOBRE:** Designar a los profesores María de los Ángeles Lanzillotta, Paula Inés Laguarda y Alejandro Martín Rabinovich como jurados titulares para la evaluación de la Tesis de Licenciatura en Historia "Representaciones y discursos: espacios de intervención intelectual en la gestación de la Nación Argentina", presentada por la tesista Nilda Haydeé Quirán. **Designar** a las profesoras María José Billorou, Silvia Teresa Vermeulén y Marisa Alejandra Moroni como jurados suplentes.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente del recinto la consejera Dillon)

CEI. 14 **SOBRE:** Designar a las magíster María Ema Martín, Beatriz Susana Dillon y Daniela Noemí Bassa como miembros del Jurado para la defensa del Informe Integrador "Deporte social: la inclusión de los sectores más desprotegidos de la sociedad a través de los programas deportivos provinciales", del estudiante Guillermo Galera.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Dillon)

CEI. 15 **SOBRE:** Designar al C.P.N. Héctor Nery Martínez en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Fundamentos de Economía del Departamento de Historia, desde el 3 de junio y hasta el ... de 2013. **Otorgar** al C.P.N. Martínez licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple, en la misma asignatura, desde el 3 de junio y hasta el ... de 2013 o mientras mantenga el cargo para el que fue designado.

(Por Secretaría se da lectura a la Actuación N° 80-P-13 por la cual la estudiante Jéssica Pérez, Secretaria Académica del Centro de Estudiantes de la Sede Santa Rosa, eleva informe sobre problemáticas de los estudiantes que cursan la asignatura Fundamentos de Economía de las carreras de los Departamentos de Historia y Geografía. Acompañan la nota la firma de 25 estudiantes de ambas carreras)

SIDERAC: ante el pedido de los estudiantes de reunirse con el Decano para tratar este tema, propone que el despacho vuelva a la Comisión de Enseñanza e Investigación, junto con la Nota de la estudiante.

MIR: expresa su apoyo a la moción de la consejera Siderac, para que el despacho regrese a la Comisión.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

CLR. 16 **SOBRE:** Aprobar el viaje de la profesora Diana Irma Moro a la ciudad de La Habana, Cuba, entre los días 7 y 23 de junio de 2013, a efectos de asistir al *Congreso Internacional Cuba Trasatlántica* y realizar tareas de relevamiento bibliográfico en repositorios de esa ciudad.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 17 **SOBRE:** Otorgar a la licenciada María Betsabé Policastro licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Sociología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 10 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CEUyBE. 18 **SOBRE:** Aprobar el taller de extensión "*Comunicación intercultural en inglés*" que, a cargo del profesor Enrique Alejandro Basabe y la profesora Estela Nélide Braun, se desarrollará durante los años 2013 y 2014 en distintas localidades de la Provincia de La Pampa.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 306-FCH-13 S/ Designar al profesor Lisandro David Hormaeche en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Historia General de la Educación, con asignación de funciones dentro de la carga horaria en la asignatura Historia de la Educación Argentina, ambas del Departamento de Ciencias de la Educación, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 13 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **Aceptar** la renuncia del profesor Hormaeche en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple en la asignatura Historia de la Educación de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria, a partir del 13 de mayo de 2013. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 307-FCH-13 S/ Designar a la profesora Melina Ivana Acosta en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III. Residencia Docente del Departamento de Geografía, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 16 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013, o mientras dure la licencia de la profesora Leduc. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 310-FCH-13 S/ Designar a la magíster Norma Liliana Alfonso en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Introducción a los Estudios Literarios del Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 21 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 311-FCH-13 S/ Designar a la profesora Lorena Viviana Fornerón en 2 horas didácticas en la asignatura Cultura y Comunicación -Orientación Comunicación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria – carácter interino, a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del Presupuesto vigente.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 332-FCH-13 S/ Designar a la profesora Valeria Paola Bergsma en 2 horas didácticas en Taller Optativo: Canto Coral, 2° Año I y II División – carácter interino, a partir del 25 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del Presupuesto vigente.
- TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- 6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 333-FCH-13 S/ Designar al doctor Alejandro Vassiliades en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Historia General de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 16 de mayo y hasta el 10 de octubre de 2013 o mientras mantenga licencia la profesora Picco, lo que ocurriere primero. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del Presupuesto vigente.
- CEJA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- 7.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 335-FCH-13 S/ Designar al personal docente que se enuncia en el Anexo I, en las horas didácticas –carácter interino-, en la función Tutor de Curso del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.
- TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- 8.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 337-FCH-13 S/ Designar a la profesora Laura Beatriz Moralejo en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en las asignaturas Residencia I y Residencia II del Departamento de Educación Primaria, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 16 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013 o mientras mantenga licencia la profesora Barberis. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- 9.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 339-FCH-13 S/ Designar a la especialista Analía Verónica Schpetter en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Pedagogía de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 21 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2013 o mientras mantenga licencia la profesora Garayo. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- LAVINI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- 10.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la profesora Silvia Emilce García sobre licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en los cargos de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple en las asignaturas Psicología de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria y Psicología I y Psicología II del Departamento de Ciencias de la Educación; y Ayudante de Primera, interino, con



Consejo Directivo

Facultad de
Ciencias Humanas



dedicación semiexclusiva en las mismas asignaturas, a partir del 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2013.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento del Orden del Día, y no habiendo más temas, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

SIDERAC: mociona que la misma se realice el día 14 de junio, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las diez horas, cincuenta minutos, se da por finalizada la sesión.
